

## ACTA 21 / 2019

### REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA 21/ 2019

Reunidos en la Sala de Sesiones de las Oficinas Administrativas del Instituto Salvadoreño de Turismo, ubicadas sobre la cuarenta y uno Avenida Norte y Alameda Roosevelt Número Ciento Quince, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día nueve de septiembre del año dos mil diecinueve, para celebrar la Vigésima Primera Reunión Ordinaria del presente año de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo, presidida por la licenciada Eny Aguiñada Soto, Directora Presidente Propietaria, nombrada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República. Presentes además los siguientes miembros **DIRECTORES PROPIETARIOS** de Junta Directiva: señor Edwin Ramírez Guardado, nombrado por el Ministerio de Turismo; Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín, nombrado por el Ministerio de Gobernación; Licenciado Héctor Leonel Rodríguez, nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores; Licenciado Ulises Antonio Gálvez y el señor José Orlando Corvera Sorto, nombrados en representación de la empresa privada. Como **DIRECTORES SUPLENTES**: El señor Raúl Gilberto Castro Gómez e Ingeniero Jorge Rafael Angulo Velásquez nombrados en representación de la empresa privada; la señorita Josselyn Beatriz Díaz, nombrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la señorita Elisa Marcela Rosales Ramírez nombrada por el Ministerio de Turismo. Ausente con excusa: Michelle Alejandra Castro Amaya, Directora Suplente nombrada por el Ministerio de Gobernación. Están presentes también el Arquitecto Jesús Benjamín Bran Argueta, Director Ejecutivo del Instituto y el Dr. Jorge Pineda Escobar, Asesor Legal de Junta Directiva como Invitado. Los Directores suplentes, el Director Ejecutivo e invitado Asesor legal, participan en la sesión con voz, pero sin voto.

1. **Apertura.** – La Licenciada Eny Aguiñada Soto, de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley del ISTU, Art. 15, literal b), dió inicio a la Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°21/2019, a las ocho horas del día lunes 9 de septiembre del año dos mil diecinueve.
2. **Comprobación de Quórum.**- Según el Art. 10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, con la presencia de la Licenciada Eny Aguiñada Soto, Directora Presidente; el señor Edwin Ramírez Guardado, Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín, Licenciado Héctor Leonel Rodríguez, Licenciado Ulises Antonio Gálvez, José Orlando Corvera Sorto, todos Directores Propietarios, se establece el Quórum correspondiente, para tomar acuerdos.

Conforme con lo que se establece en el inciso final del Artículo 10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, también están presentes el Ingeniero Jorge Rafael Angulo Velásquez y el señor Raúl Gilberto Castro Gómez, en su condición de Directores Suplentes, respectivamente en representación de la Empresa Privada; Josselyn Beatriz Díaz suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Elisa Marcela Rosales Ramírez suplente del Ministerio de Turismo, quienes participan a la Sesión de Junta Directiva con voz, pero sin voto.

### 3. **Aprobación y / o modificación de Agenda 21/2019**

La Agenda 21/19 fue ampliada en su contenido introduciendo como puntos varios, el siguiente: a) Informe de Directora Presidente; establecido los puntos Varios, la agenda fue aprobada unánimemente por la Junta Directiva, por lo que la Agenda se desarrolló de la siguiente manera:

4. **Ratificación del Acta 20/2019.** Se ratificó unánimemente en su contenido.

5. **DECLÁRESE INFORMACION RESERVADA por los literales e) y g) del artículo diecinueve la Ley de Acceso a la Información Pública.**

6. **Nombramiento en el cargo de la plaza de Jefe de la Unidad Acceso a la Información Pública.**

Junta Directiva, después de revisar el perfil técnico de la plaza, analizó el currículum y resultados de pruebas psicológicas, del Licenciado Sergio Mauricio Palacios Araujo, y siendo este satisfactorio, acordó aprobar unánimemente el nombramiento del Licenciado Sergio Mauricio Palacios Araujo, como el nuevo Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública a partir del día once de septiembre del presente año, con las mismas prestaciones y condiciones existentes que el cargo amerita.

7. **Creación de la Unidad de Gestión Documental y Archivos**

Junta Directiva para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a La Información Pública que debe contar con una Unidad de Gestión Documental y Archivos. Por tanto, Junta Directiva acordó: aprobar unánimemente crear la plaza de Unidad de Gestión Documental y Archivos y que sea el señor Carlos Giovanni González Valencia el Oficial de Gestión Documental y Archivos, a partir del mes de septiembre del presente año.

8. **DECÁRESE INFORMACION RESERVADA por los literales e) y g) del artículo diecinueve la Ley de Acceso a la Información Pública.**

El Director Ejecutivo informó que con fecha 30 de septiembre del corriente año, se dará por terminado

9. **DECLÁRESE INFORMACION RESERVADA por los literales e) y g) del artículo diecinueve de Ley de Acceso a la Información Pública.**

10. **Puntos Varios**

a) **Informe de la Dirección Presidente**

La Directora Presidenta dió a conocer que los datos que se tiene a la fecha del 1 al 31 agosto presenta una variación positiva de (US\$325.00) comparada con el año 2018. Por lo que comenta que la nueva política temporal aprobada de solo cobrar parqueo en Parque Recreativo Balboa da indicios de estar dando resultados y los comentarios de las arrendatarias y ciudadanía se mantienen positivos.

La Directora Presidenta solicitó a Junta Directiva autorización para poder ausentarse de sus labores del 18 al 21 de noviembre del presente año, con el motivo de realizar viaje a Orlando, Florida. Asimismo, hizo referencia a nota recibida de U.S Commercial Service relativa a participar en el IAAPA Attractions Expo para conocer los productos y servicios que pueden desarrollarse o adquirirse a futuro como nuevas atracciones para la institución que son novedades en la industria. Además comenta que la feria es una buena oportunidad para aprender las mejores prácticas que se pueden implementar en los Parques Recreativos del ISTU y hacer contactos. De acuerdo a lo anterior, solicita a Junta Directiva autorización para el pago de la inscripción, pago de viaje y viáticos correspondientes, de acuerdo a la ley de viáticos vigentes con el objetivo de llevar a cabo la misión a la que se hace referencia junto con la Jefe de Turicentros y Parques. Un miembro de la Junta Directiva solicita sumarse para dicha misión oficial asumiendo su costo del boleto aéreo. Junta Directiva autoriza: a la Licenciada Eny Aguiñada Soto, Directora Presidenta del ISTU, el Licenciado Francisco Javier Trigueros y la Ing. Karla Marcela Chevez para que puedan realizar Misión Oficial a Orlando, Florida y asistan a la feria de atracciones promovida por U.S Commercial Service, en las fechas comprendidas del 18 al 21 de noviembre y que se le otorguen el pago de inscripción, viáticos correspondientes y el pago de gastos terminales que por ley le concierne. NOTIFIQUESE.

Y no habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la presente reunión a las diez horas del día de su inicio, para lo cual firmamos de conformidad. -



Licenciada  
Eny Aguiñada Soto  
Directora Presidenta Propietaria  
Presidencia de la República



Señor  
Francisco Javier Trigueros  
Director Propietario  
Ministerio de Gobernación




Licenciado  
Héctor Leonel Rodríguez  
Director Propietario  
Ministerio de Relaciones Exteriores



Licenciada  
Josselyn Beatriz Díaz  
Directora Suplente  
Ministerio de Relaciones Exteriores



Señor  
Edwin Ramírez Guardado  
Director Propietario  
Ministerio de Turismo



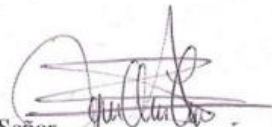
Señora  
Elisa Marcela Rosales Ramírez  
Directora Suplente  
Ministerio de Turismo



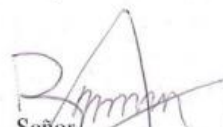
Licenciado  
Ulises Antonio Gálvez  
Director Propietario  
Empresa Privada



Ingeniero  
Jorge Rafael Angulo Velásquez  
Director Suplente  
Empresa Privada



Señor  
José Orlando Corvera Sorto  
Director Propietario  
Empresa Privada



Señor  
Raúl Gilberto Castro Gómez  
Director Suplente  
Empresa Privada